


# Doña Sancha

# O LA INDEPENDENCIA DE CASTILLA.

*Drama en cuatro actos, puramente histórico, original y en verso, por* D. ANTONIO RÁMIREZ ARCAS, *para representarse en Madrid el año de* 1847.

PERSONAS.

EL CONDE FERNAN GONZALEZ, (52 años.)
SANCHO, *el Craso*.
EL SEÑOR DE TORO.
EL CONDE DON VELA.
MUÑOZ.
FERRANDO.
FONTELLAS.
DOÑA SANCHA, (32 años.)
MARIA, *villana*.
ALI-KADEL.
CARCELERO.
EL SEÑOR DE LA BAÑEZA.
EL DE ZAMORA.
EL DE BENAVENTE.
EL DE PONFERRADA.
UN UGIER.
SOLDADO 1.°
SOLDADO 2.°
DOS MOROS.
*Soldados leoneses y castellanos.*
*Trajes túnicos en los señores.—Cota en los guerreros.*

La escena en Leon. Siglo X.

## ACTO PRIMERO.

El teatro representa una sala de la torre de los Ponces, con puertas laterales en primero y segundo término de la izquierda del espectador.—Puerta al foro abriendo de un pasadizo.—Una mesa en el segundo término de la derecha; en el centro un sillon y tres sillas á cada lado: sobre la mesa recado de escribir y una campanilla.—La escena débilmente alumbrada.

### ESCENA PRIMERA.

*Al subir el telon entrarán por el foro* DON SANCHO *de mal ceño seguido de* DON VELA.

VELA. Airado estais!
SAN. Con razon,
porque el conde de Castilla
ha derrotado en Mansilla
las huestes de Ali-Kadon:
diz por sacudir el yugo;
mas como llegase á vello,
por San Pedro, que su cuello
le dividirá el verdugo.
VELA. Sin recibir vuesa órden!
Sin que lo hubieseis mandado!
Merece ser empalado
por semejante desórden.
No obedecer á su rey!
Esa es la mayor afrenta,
y debeis tomarla en cuenta
para aplicalle la ley
á ese atrevido señor
que anda formando partido.
SAN. Estoy de ello apercibido.
No quiero competidor,
ni menos tenga la gloria

de vencer al sarraceno,
y venga de orgullo lleno
conseguida la victoria.
Vela. Contra el buen Abderraman,
que os dió salud y dineros,
mil setecientos guerreros,
y aquel en blanco firman
tan dificil de adquirir,
que de Córdoba trajisteis
cuando tan bueno vinisteis,
por el cual podiais pedir
ausilio á todos los beyes.
San. Don Vela, palo y mas palo!
Vela. Como dijo Ordoño el Malo:
«leyes... á do quieren reyes.»
San. Por eso quiero en Fernan
castigar el desacierto,
de haber roto mi concierto
contra el moro Abderraman.
¿Está en palacio avisado
vengan aqui, y en secreto,
para que tenga su efeto
la corte que he convocado?
Vela. Y que si llega Fernan,
sin ninguna dilacion
se ponga en ejecucion
vuestro concertado plan.
San. Cuando el tio de Navarra
se entere de lo ocurrido!..
Don Vela, me hallo corrido!..
Seré el buitre, cuya garra
echa hambriento sobre presa
y en sus uñas la asegura!..
En esa prision oscura
(*señalando á la puerta lateral.*)
le he de meter por sorpresa.

ESCENA II.

*Dichos, y el* señor de Toro.

Toro. Al rey nuestro Sancho invicto
saluda, Toro, obediente,
pero sin humillacion
el diputado se ofrece.
San. Invicto sin duda alguna,
piadoso, duro y muy fuerte
soy; y sabed que quiero
non ver otra altiva frente
proclamando que venció
en Leon moriscas huestes.
Por eso á córtes convoco
y vos seredes los jueces.
O se refrena Fernan
ó tengo de dalle muerte,
anque juegue la corona
que el fiero Leon defiende.
Vela. Señor, este es partidario,
(*bajo á don Sancho.*)
ó á lo menos él me huele,
á viejo conde Fernan,
porque su faz se oscurece.
San. Poco me importa que Toro
esté por el conde aleve;
tambien le desprecio yo
porque no inclina la frente,
cuya etiqueta consiento
hasta ver... por donde viene.
Y si encuentras la oportuna
hora que pueda prudente
hacer cesar de una vez
lo que creo inutilmente
para el pueblo toresano,
espero me lo recuerdes.

ESCENA III.

*Dichos,* el señor de Ponferrada y el de Zamora.

(*Al entrar por el foro pasarán á colocarse uno á la izquierda y otro á la derecha de don Sancho, quedando siempre en punta don Vela y el de Toro.*)

Pon. Señor, el de Ponferrada
muy humildoso os saluda,
que al sentir vuesa llamada,
¿habrá alguno que no acuda?
Vela. Vuesa esactitud alabo
(*ap. al de Ponferrada.*)
y me alegro veros bueno,
que hoy llevaremos á cabo
castigar al que en lo ageno
se metió de cabo á rabo.
Toro. (*ap.*) Este será algun privado
pues con el viento siguió.
Zamo. A las córtes convocado,
señor, por vos vengo yo,
que los de Zamora van
donde Sancho necesita,
y gozosa os felicita
por la accion de don Fernan.
San. Esa accion no ha sido mia,
y de ella sentido estamos,
pues ha roto la armonia
en que los dos nos hallamos,
el de Córdoba y Leon
que debemos ser hermanos.
Conozco bien la intencion
del soberbio castellano,
y sabré pedille cuenta
porque atrevido y osado,
sin cuidarse de mi afrenta,
ha fecho ese mal guisado
de meterse por las villas
causando al moro un estrago,
que de sangre las Castillas
diz las tiene fecha un lago.
Hoy se juzgará á Fernan
por un lijero sumario,
que no quiero á Abderraman
tenelle como contrario.

ESCENA IV.

*Dichos: el señor de* Benavente *y el de la* Bañeza.

(*Saldrán por el foro y se colocarán como los anteriores.*)

Bena. A las córtes Benavente
presenta su fiel respeto,
igualmente que á don Sancho
como conde y señor nuestro.
San. A mi primer cortesano
la paz le conceda el cielo,
por lo cortés y arrogante,
lo valiente y lo discreto,
é non de mala calaña
que es asi como vos quiero.
Bañe. Saluda el de la Bañeza,

y principal heredero
del anciano don Garcia,
á la cabeza del reino
y á la córte reunida
que encuentra en este momento.
Quizás me habré retrasado;
pero ayer llegó el espreso
para venir á Leon,
y en marcha al punto me he puesto.
Siento vos incomodar
por el de Alcañices; pero
no pudiendo cabalgar
por ser el home muy viejo,
enfermo y mucho pesado,
y hallándose tan obeso,
que no puede menearse
mas que para dar paseos
puerta á puerta de la villa,
me dijo que como bueno
que siempre fué para vos
unia su voto al vuestro.

**San.** El de Alcañices podia
en hombros llegar con tiempo,
pues interesa á Leon
triunfar en este suceso;
y bien vedeis á don Sancho,
quien á pesar de estar grueso,
tal que le llamais *el Craso*,
por presidir el consejo
á la alcazaba ha subido
como vos, y tan lijero;
y ya sabeis que podia
convocaros á otro puesto.

**Vela.** Todos están reunidos
que non vos faltan vos feudos.

**San.** Si es asi, demos principio.
Señores, tomad asiento.

*(Don Sancho pasa á colocarse en el sillon.—Los señores á derecha é izquierda quedando en punta don Vela y el de Toro.)*

Nobles homes de Leon,
fijosdalgos, caballeros,
que á córtes sois convocados
por derecho que á ello obieron,
someto á vueso majin
porque ayuntaron enhiestos
tercios sin la mia órden
los castellanos guerreros,
y la pena que merece
por perturbador de reinos
el que dió mala batalla
contra Abderraman el bueno,
cuando en la paz descansaba
confiado en sus conciertos.
*(pequeña pausa.)*
El atrevido es Fernan
Gonzalez, el conde viejo,
que en los campos de Mansilla,
con un singular esfuerzo,
á las huestes sarracenas
ha derrotado, toviendo
la audacia de nos decir,
que á guisa de caballero
non quedaba con las tierras
que los suyos conquirieron.
Por estos graves desmanes
dende en adelante quiero,
que tanto él como Castilla
estén un doble sujetos,
y que ese conde aqui venga
á sufrir los cargos nuestros.
Vos he dicho la mi queja,
é de vos agora espero
que non vos empachadeis,
puesto que está descubierto,
que el castellano es traidor,
de votar contra el perverso
que en las tierras de Leon
cometió tales entuertos.

**Vela.** A mí me toca fablar,
puesto que soy el primero.
Digo que nunca creyera
atacase ese soberbio,
estando Leon en tréguas
con el noble sarraceno.
Quién es el conde Fernan?
¿quién ha dicho al estrangero
se entrometa en nuevas cosas
invadiéndonos el suelo?
¿Non sabe que Abderraman
en tiempos nos dió consuelos,
y nunca le haremos guerra
cual complidos caballeros?
¿Non sabe que hemos pactado
en el campo sostenello,
mirándole como á propio
é non como á forastero?
¿Qué dirá del leonés,
siendo tan amigo nuestro,
si don Sancho consintiera
semejante desafuero?
Que non somos fijosdalgos
non cumpliendo nueso empeño.
Ricos homes, será fuerza
que al viejo conde guerrero
se le obligue á que devuelva
cuanto usurpó al agareno,
y que purgue su atentado
en un encierro perpétuo.

**Bena.** Con gran sorpresa ha mirado
la villa de Benavente
se ataque al moro valiente,
que se hallaba confiado
en el pacto que existia
entre moros y cristianos.
Non los tengo por hermanos;
pero fué una villania
la que Fernan cometió,
atacando sin licencia
é no habiendo diverjencia,
puesto que no recibió
de hallaros desavenidos
el aviso que se sigue.
Pido pues, que se castigue
y sea ejemplo á los nacidos.

**Toro.** Maguer que mucho fablades
yo non debo, ni podiera
callar, porque aqui tocades
al que moriscos venciera
en los campos de Mansilla.
¿Quién vos mete á criticar
al que el pendon de Castilla
supo ufano tremolar
sobre huestes sarracenas?
Calaos, pues, la celada
y empuñad bien esa espada,
si corre por vuesas venas
fidalga sangre, y venir

los que vos credeis vocales,
mas bien del moro parciales,
á otros lauros adquirir.
Si el conde Fernan venció,
su victoria celebrad,
que es para la cristiandad
triunfo que nunca alcanzó.
Que non llevades guedeja
para descansar agora,
y andarse con la su queja,
porque todo aquel que adora
al home que en cruz murió
y calza dorada espuela,
y resuelto está cual yo,
debe ya ponerse en vela
y á todos sus deudos homes
aprestarlos para guerra;
é porque el ejemplo tomes
(*á don Vela.*)
hoy se aprestará mi tierra.
Llevais espada y valona
para al moro sostenelle,
porque non podeis vencelle!..
Eso vuesa sangre abona!..
Por esa razon dejar
en coita á los caidos,
que yo á los desavenidos
su razon he de alongar.
Sois deudos de Abderraman!..
En mal hora, que no en buena;
sois del cristiano la pena,
y ellos vos maldecirán.
Por mi parte le aborrezco;
y si en la lucha sucumbo,
de Dios asi sigo el rumbo
pues que por la fé perezco.

Vela. ¿Y por qué razon ó leyes
Fernan prestó ese servicio,
cuando ningun sacrificio
de él exigieron su reyes?
El tuvo por enemigos
los que confiado habian
en las tréguas que tenian,
segun refieren testigos,
y atacóles de sorpresa
cual si estubiese rompido
ese pacto establecido
que á Leon tanto interesa.
Alli faltó el requisito
de avisar á Ali-Kadon,
se previniese á la accion;
y lo que es por mi, repito,
no debemos perdonar
semejante desafuero,
porque no es de caballero
á lo pactado faltar.
Y al que con fé no ha cumplido
deben dividirle el cuello.

Toro. Y yo de vos me querello
por tal injuria ofendido;
que al fin es gefe cristiano
el noble conde Fernan;
y ese rey Abderraman
siempre es perro mahometano.

ESCENA V.

*Dichos; y un* Ugier.

Ugier. Del de Córdoba ha llegado
un embajador, señor;
y viene tan irritado,
que el oirle dá pavor.

San. ¿Y habemos de entrar en guerra
con el árabe guerrero,
por ese conde altanero
que ha invadido nuestra tierra?..
Yo juzgo será prudente
en la corte recibille,
y ante ella tambien decille
castigaré al insolente
que á mi tratado faltó;
y pondré á su audacia freno.
(*al ujier.*) Decirle al noble agareno
que en corte le espero yo. (*vase el ujier.*)
Es triste mi posicion
á la par que muy dudosa.

Toro. La Castil'a, religiosa,
no temerá la invasion;
y si el pais ocupasen,
no doblará el castellano
la rodilla ante el tirano,
aunque sus campos talasen.
Pero si en cambio la suerte
nos fuese un poco propicia,
de Dios verán la justicia
que allí encontrarán la muerte.

ESCENA VI.

*Dichos, y* Ali-Kadel, *bastante orgulloso.*

Ali. Soy el noble Ali-Kadel,
quien Abderraman envia
á vuestra corte, trayendo
la comision de que os diga,
al punto le entregueis preso
á ese conde de Castilla,
por atrevido y artero
y por su infame falsia.

Toro. (*ap.*) Estoy de oirlo corrido!..
¡Y que un noble castellano
mantenga quieta su mano
oyendo á ese mal nacido!..

Ali. Asi, pues, podeis, don Sancho,
esa fiera de la Libia
dármela, porque sinó
ha de costar muchas vidas
á las jentes leonesas,
la accion tan cruel é indigna
que acometió el castellano
en los campos de Mansilla.
No encuentro término medio:
el conde ó mi despedida.
Si me marcho teneis guerra,
y si me quedo la oliva.

San. Los deseos serán cumplidos,
y de ello no haya fatiga;
que aqui se aguarda á Fernan.
Si la cuestion no la orilla,
ó que no nos convenciese,
bajo segura partida
le mandaré á vuestro dueño,
quien dispondrá de su vida.

Toro. Non vos acata el de Toro,
que tiene por villania
prender al conde Fernan.
A dónde está la hidalguía?
(*mirando á todos.*)

Yo por mi villa protesto,
que se encuentra decidida
á morir por causa santa
y castigar la falsía.
SAN. Las córtes decidirán,
puesto se hallan reunidas,
lo que habemos de admitir
en situacion tan precisa;
y yo diré que por mi
desde luego admitiria
la paz que nos deseamos
y Leon antes tenia.
VELA. Mi voto será de paz.
BENA. Paz Benavente pedia.
PON. La villa de Ponferrada
desde luego votaria
con los que quieren la paz,
y mas siendo en mayoría.
ZAMO. En paz se encuentra mi tierra
y de esta corte lejana
separada por la sierra;
pero en el caso de guerra
se acordará que es cristiana.
BAÑE. Yo diré que la Bañeza
indiferente se queda.
Si Leon, que es la cabeza,
convocase á la nobleza,
la villa hará lo que pueda.

## ESCENA VII.

*Dichos, y el* CONDE FERNAN GONZALEZ, *de guerrero con cota.*

FER. Invicto Sancho mi primo,
noble corte leonesa,
esas huestes africanas
que en mil batallas vencieran
para afrenta del cristiano,
hoy humilde sus pies besa.
Situadas en Mansilla,
Gordalizas, y Valencia
de D. Juan, estaban
cobrando tributo, afrenta
de fidalguía castellana,
mengua, borron y bajeza
para ella, pues la hallé
sin oponerse siquiera
á mal guisados sucesos
que contra sus pobres fembras,
en las comarcanas villas
la morisma cometiera.
Viendo el pais desolado,
poniéndome á la cabeza
de unos quinientos ginetes
y mil infantes de guerra,
trescientos buenos honderos
y una hueste aragonesa,
los batí en esas llanuras,
cargando con tal destreza
mis valerosos ginetes,
que de la gente agarena
muy pocos habrán quedado.
Libre es Castilla; no vuelva
por ese nuestro pais
la canalla que atormenta
al cristiano desvalido,
dándole muerte cruenta;
porque les juro por Dios
y la Virgen de Pampliega,
que no les daré cuartel,
aunque mas moros vinieran
que arenas hay en las playas
y arbustos tienen las sierras.
SAN. Decid: ¿quién vos dió la órden
para que asi se rompiera
la paz y buena armonía
que entre Abderraman hubiera
y don Sancho de Leon,
y paz de fecha muy luenga?
FER. No lo creyera de vos!..
¡Si el rey de Leon espera
responda su impia pregunta,
y el castellano obedezca
al rey musulman, que tiene
con vos celebradas tréguas,
nunca llegará ese dia!
Descansen en hora-buena
los fidalgos leoneses,
que mientras Castilla tenga
quien lleve larga la barba
y luenga la cabellera,
se someterá al morisco
cuando él la gane por guerra,
y esto habrá de ser muy tardé,
que non ha bastante fuerza
vuestro noble Abderraman.
Yo quiero que Sancho sepa
hay en Castilla cristianos,
y quien una fé sincera
le conserve al Nazareno,
Señor de cielos y tierra,
y bastará á defendelle
de aquel que no la respeta;
y al mismo tiempo sabrá
conquistar su independencia.
TORO. Yo vos sigo, don Fernan:
Toro será la primera
coloque la cruz de Cristo
en medio de su bandera.
ZAMO. Zamora está bien tranquila;
pero si estalla la guerra,
siempre, repito, es cristiana,
y asi no puede temella.
VELA. Pues Leon sostiene al moro,
(*dirigiéndose á Fernan.*)
que le libró de una fiera
como Ordoño cuarto el Malo,
y en su lugar le pusiera
á nuestro don Sancho el Craso
que los sacó de miserias.
Si por mantener vos jentes
habeis movido esa treta,
ya se os pondrán cortapisas
y á esas huestes bandoleras.
FER. (*Mirando de arriba abajo á don Vela y con desprecio.*)
Sabed, el conde don Vela,
que sois villano y soberbio,
sin despercodir la mancha
que llevais en vuestro pecho.
Solo en la corte fablades
porque sois del rey mal feudo;
pero tened entendido
que á todo traidor... desprecio!
SAN. Cesen ya aquesas fabladas
y entrad en razonamiento.

¿Por qué altivo contrayastes
mis tréguas y mis conciertos?
¿por qué allanasteis mi campo
lo mismo si fuese el vueso?
Non me pluga altaneria
ni quiero soberbios pechos
delante mis cortesanos,
que bien asaz vos entiendo.
Sabed que yo pacto fice
con Abderraman el bueno,
y lo habedes de complir
por los Santos Evangelios. (*irritado.*)

ALI. Y nunca vencido hubieras
los estandartes del jenio
de nuestro santo profeta,
á no ser porque durmiendo
vos encontrasteis los moros.
Si de nobles caballeros
os preciais, ¿por qué no hicisteis
avisáran á los nuestros
que estaba rota la liga
con el castellano pueblo?

FER. Miente mil veces tu lengua:
pues jamás el castellano
se vió con delirio insano
para hacer trégua con mengua
del ejército cristiano.
Era una infame mancilla
para jentes de Castilla
las huestes de Abderraman,
que insultaban en la villa
con su continuo desman,
sin dejar á las doncellas
ni á la casada amorosa,
libres por acometellas,
y hasta fué víctima de ellas
una anciana relijiosa.
De un ardor cristiano lleno
al ver aquellos desmanes,
les dije con voz de trueno:
«no es para mi nada bueno
quien no mate musulmanes.»
Pero ese pueblo valiente,
como bravos castellanos,
le vimos al sol siguiente
de Pampliega en los sus llanos,
y yo me puse á su frente.
Salí, pues, de la Celada
con mis hombres y jinetes
para armar una emboscada;
y aunque cayó tal nevada
que cubrió hasta los almetes,
llegamos al otro dia
á los llanos de Mansilla,
y allí vi con alegria
que en el cerco de la villa
ni un moro se descubria.
Hechas mis observaciones,
dispuse que los peones
con broqueles y alabardas,
siendo sus marchas tan tardas,
quedasen con cien trotones,
y que siguiesen mi huella
con la gente mas lucida
Muñoz, Ferrando y Fontella,
mandándola toda ella
el conde de Belasquida.
Llegamos á la muralla,
cual valerosos cristianos;
pero á la infame canalla
no podian acarrealla
para venirse á las manos:
asi entramos por la puerta
sin ninguna oposicion,
y al subir al torreon
se principió la rayerta
entre peon y peon.
Ya empezaron á salir
los moros de sus cuarteles,
y del torreon venir
saetas, que al relucir
recibian los broqueles.
Mas Ferran subió y trepó
del torreon la muralla,
y dentro de él se encontró
vírjenes que la canalla
al vicio sacrificó.
Y vista por los cristianos
aquella accion tan cruel
y propia de mahometanos,
gritaron todos: «¡Hermanos,
»á nadie se dé cuartel!»
Ya mi jente valerosa
corrió tras esa canalla,
que no hubo zanja ni valla
que no trepase medrosa
por no entrar en la batalla:
Y en las mas estrechas calles
se agitaron mis soldados,
buscando ansiosos malvados,
que pudieran ocultalles
las tapias ó los vallados.
Pero ni uno quedó,
que murieron á las manos
de valerosos cristianos;
y si alguno se ocultó
que lo cuente á sus hermanos.

SAN. Hasta hacer la informacion,
don Fernan, en ese encierro
debeis quedaros; y asi
cuando sepa por entero
si en buenas lides vencistes,
volvereis á vuestro reino.
Y por aquesta mi órden
que yo non vos vea enhiesto,
altivo é mal ordenado,
con esa cara de fiero,
porque si esto repugnais,
vos entrego dende luego
al ínclito Abderraman,
é non es lo que yo anhelo.

FER. Aunque mandeis que me enforquen
non consentiré que al pueblo
el agareno insolente
le trate como á su siervo.

SAN. Non me plugan fablaurias,
venga la espada primero,
(*Toma la espada que le entregará Fernan.*)
y sabed que desde agora
el semblante falagueño
non me veredes jamás,
porque sois muy descompuesto.

TORO. Non está votado el punto,
é dende luego protesto
que non es asaz debido
al ilustre caballero,
al vencedor en Mansilla,
al mas apuesto guerrero,

al amigo de los hombres,
de la paz, al justiciero
Fernan, conde de Castilla,
se detenga en este reino.

VELA. (*al de Ponferrada que estará á su lado.*)
Con D. Sancho, presidente,
por dos votos cuando menos
ganamos la votacion,
y desde luego el proceso
puede empezar á formarse
sin dilatarle un momento.

SAN. (*levantándose y seguido de la córte.*)
A ver que determinais
al palacio pasarémos,
y allí se decidirá
con los demas compañeros
que voto tienen en córtes,
segun la usanza del tiempo.
Adios, conde D. Fernan;
mucho daño me habeis fecho,
y plegue al cielo que aun
no nos fagais mas entuertos.

(*suena D. Sancho la campanilla y entra el carcelero con dos ó tres soldados.*)

En ese cuarto primero
(*señalando á la izquierda del espectador.*)
meted al conde Fernan.

TORO. ¿Y triunfará Abderraman
de tan noble caballero?

SAN. Sabed, el Señor de Toro,
que cuanto manda vos rey
en Castilla ha de ser ley,
é que yo protejo al moro.
¡Sufra el noble y el pechero
lo que manda su señor!
¡Perezca ese protector
por popular y altero!

(El carcelero habrá bajado hasta la puerta del encierro que abrirá con una de las llaves del manojo que llevara consigo.— D. Sancho concluido su parlamento, vase por el foro seguido de la córte, quedando el último que dirigirá á D. Fernan una mirada traidora.)

## ESCENA VIII.

DON FERNAN, *el* CARCELERO, *en la puerta del calabozo y detràs de él, formados los tres ó cuatro soldados que debieron entrar al sonar la campanilla.*

FER. Es una infame traicion,
porque al pueblo defendí,
la que cometeis en mí,
D. Sancho, rey de Leon!..—
Daré el cuello á la cuchilla
con semblante alborozado,
que aunque sea decapitado,
libre será la Castilla.

(*vase en direccion del calabozo y le sigue el carcelero y soldados.*)

# ACTO SEGUNDO.

(Al siguiente dia del primero. La escena en la misma torre. El teatro representa una sala de prision.— A la derecha del espectador, en segundo término, una puerta de calabozo.— En el foro una puerta secreta.— A la izquierda, en segundo término, la puerta de salida.— Una mesa en el fondo del escenario y sobre ella el casco de Don Fernan.— Cuatro ó cinco sillas.— Anochecer.)

## ESCENA PRIMERA.

*Aparece* FERNAN, *sentado á la izquierda junto á la mesa, el brazo izquierdo apoyado sobre ella, y la cabeza reclinada sobre la mano, en actitud de meditar.*

FER. ¿En qué os ofendí, Señor,
para volver en mi daño,
por un medio tan estraño,
la batalla que gané,
y al impio sarraceno
que tu nombre murmuraba
y tu cruz le deslumbraba
hacer triunfar de mi fé?..
Dulce imájen de Jesus,
siempre á mi lado te via,
y mi lábio se entreabria
para pedirte victoria;
y ataqué con fè sincera,
sin mirar número cuanto,
por tu celestial encanto,
creyendo fuera en tu gloria.
Sea el moro del cristiano
en el suelo vil alfombra,
triunfando bajo la sombra
de vuestra cruz inmortal;
y quede vuestra Castilla
libre de gente agarena,
y de amor y gloria llena,
por ti, padre celestial.
Haced, señor, disipar
el horror del triste duelo
que á mi mente sin consuelo
se presenta en este dia;
y á mi pobre Sancha bella
que tu eterna bienandanza
conceda alguna esperanza
que no fine su alegría.
Bajo el funerario techo (*afectado.*)
os aclamo humildemente,
y os pido, padre clemente,
la ampareis en su dolor;
que no quede abandonada
en su llanto y en su luto,
pues siempre os rindió tributo
como á supremo Hacedor.

## ESCENA II.

*Dicho y el* CARCELERO.

CAR. Otro cuarto se os destina,
què será el que enfrente veis,
por lo tanto, si quereis
alguna cosa...

FER. En la esquina!..
Allí murió D. Bermudo
por una infame traicion!..
Señor, tened compasion
de vuestro hijo!

CAR. Bien pudo
mandar el rey otra cosa,
pero nada mas me dijo,
y que un exámen prolijo
de vos hiciera.

FER. ¡Horrorosa
es la suerte que me espera
en esta torre de Orduño!

CAR. De su misma letra y puño
es la órden.
FER. Yo quisiera
una cosa vos pedir:
que á la condesa lleveis
un pergamino, y me deis
con que podelle escribir.
CAR. Todo os lo he de conceder;
mas pergamino llevar?..
FER. Solo era por consolar
á la que mas no he de ver.

(Tomará el casco que está sobre la mesa y vase por la puerta del calabozo que le señaló el carcelero.— Salen algunos soldados y se llevan las sillas escepto una.)

## ESCENA III.

CARCELERO.

No quede mas que una silla
para el conde prisionero.
El vencedor en Mansilla!.. (*reflexionando.*)
¡Tan cumplido caballero
preso por atroz venganza!..
¡porque derrotó á los moros!..
Si él empuñase su lanza
se verian zambras y toros
en la ciudad de Leon.
¡Pero, señor, que desmanes!..
¡cometer una traicion
por miedo á los musulmanes!..
Infames! perros! villanos!
¡atentar contra la vida
del jefe de los cristianos,
porque dió una acometida
como valiente soldado
á las huestes sarracenas!..
No tengas, conde, cuidado:
te consolaré en tus penas. (*vase.*)

## ESCENA IV.

FERNAN, *saliendo del calabozo.*

Pensar en mi libertad!.. (*discurriendo.*)
Es pensamiento que vuela
como volaron mis años
y volará mi existencia.
De mi alma no te borras,
mi querida Sancha bella,
que mi ardiente fantasia
siempre ante mi te presenta.
Pero, qué digo? Insensato!
¡pensar en cosas terrenas
cuando tal vez esta noche
libres quedarán mis venas
de la sangre que contienen!
¡Me ahoga, ó Dios, esta pena,
y no puedo desecharla!
¡Como su imájen se ostenta
triste, aflijida y llorosa,
cual la vi la vez postrera
que á combatir por la fé
salí desde mi Pampliega!
No se aparta de mi vista
en la luz y en las tinieblas.
Mas juro, señor, aqui (*arrodillándose.*)
non peinar mi cabellera,
y llevar luenga la barba,
desgreñada y descompuesta,
non comer pan á manteles,
non dormir sino en la tierra
é non cuidar de aliñarme,
como vuesa providencia
me permita batallar
y huir de aquesta caverna.
Y mientras moros obiese
en toda la tierra vuesa,
non ver mas á Doña Sancha,
que oigo y veo por do quiera.

## ESCENA V.

*Dicho, y* DOÑA SANCHA.

(Al ver á Fernan corre á abrazarle; este se levant y se dirije á ella.— Doña Sancha traerá un manto negr que la cubrirá toda y saldrá hablando por la puerta de l izquierda del espectador.)

SAN. Conde mio, ¿qué te pasa?
Bien hice en seguir tu huella.
FER. Sancha mia, Sancha, aurora
de tu Fernan, hechicera,
mis ojos no te han perdido
y tu alma aqui se asienta.
(*señalando el corazon.*)
SAN. Déjame, que quiero verte,
y esta dicha me enajena,
que son tus ojos mi vida,
y mi alma se alimenta
con solo estarlos mirando
y ver como centellean.
¡Fernan mio, que delicia
tocar esta cabellera,
y flotar sobre mi seno
sus ondulantes madejas!
¡Contemplarte embebecida
como astrólogo á la estrella,
porque la luz de tus ojos
es el sol de mi floresta!
¡Mezclar al tuyo mi aliento!
¡que cada palabra nuestra
un eco solo repita
hasta la cóncava peña!
¡Y tus quejas amorosas,
únicas que me embelesan,
sentirlas yo resonando
de continuo en mi cabeza!
Y despertar en tu seno,
como la rosa despierta
entreabriendo su capullo,
cuyo sonrosado enseña
por medio de su ramaje
exhalando sus esencias!
¡Y hallarse nuestras dos almas
siendo una de ternezas,
lanzando dulces suspiros
sin que de dolor se muera!
¡Y oirte decir que soy
de tus ojos la lumbrera,
y la vida de tu vida
pues te encanta mi belleza!
No nos separemos mas:
esos tus brazos desplega
y circunden á tu Sancha...
FER. Serán por la vez postrera!
SAN. Ah!.. pecadora de mí!
lo que tu voz me recurda!
¡que te hallas prisionero

por los hombres de esta tierra,
que avaros de tus victorias
con traicion de tí se vengan!..
Pero no lo han de lograr,
(*con vehemencia.*)
¡por la virgen de Pampliega!
que las cohortes castellanas
muy pronto estarán dispuestas,
y aguardarán que les des
tus órdenes ó presencia.
Si, Fernan del alma mia,
yo les juro por la enseña
del Cristo crucificado,
que habrá de ser nuestro emblema,
y por el nombre de Sancha,
del de Navarra heredera,
que no ha de quedar viviente
en la Castilla, que á guerra
no se presente ardoroso
por entrar en la palea
contra el malvado leonés
y las huestes sarracenas.
No hemos de perder mas tiempo:
corre, conde mio, vuela,
que ya los tercios te aguardan
y quizás esten muy cerca.

FER. Pero, Sancha de mi vida,
mi posicion no recuerdas;
en esta torre encerrado,
¿quién podrá abrirme la puerta?

SAN. Tienes razon, que los guardas
siempre en la entrada se encuentran...
¿Y á quién habré de acudir?..
Señor, mi ingenio desplega,
y un templo te formaré
en mi terreno de Huelga.
Ah! que idea me ilumina!
Fernan, pronto, á la pelea;
toma el manto, conde mio,
y esta la mi ropa sea
ahora tu salvadora
aunque yo mas no te vea.

FER. ¿Y habré de dejarte aqui
para que su blanco seas
en su despecho mortal?
Doña Sancha, eso es demencia.

SAN. ¿Y teneis sangre cristiana?
Cobarde!.. tú te amedrentas,
cuando asi me contradices
por no admitir la mi oferta.

FER. ¡Yo dejarte solitaria
en esta torre sangrienta,
donde murió D. Bermudo
por una traicion cual esta!..—

SAN. Nada tienes que temer,
suceda lo que suceda.
Corre, Fernan: mi tocado
ven te daré en esa pieza,
y asi engañarás los guardas.
Vamos, pues, conde, ¿á qué esperas?
Levanta de libertad
la sacrosanta bandera,
y tiemblen esos tiranos.
¡Libre mi Castilla sea,
aunque en horrendo tormento
tu esposa Sancha perezca!

FER. ¡Virgen divina de Arlanza
por mi pobre Sancha vela!

SAN. No mas plegarias, Fernan;
advierte que el alba llega,
(*entra en la puerta de la derecha.*)

FER. ¡O libertad castellana,
es mucho lo que me cuesta!
mas por libertar mi pueblo (*con resolucion.*)
si muere Sancha, que muera.
(*vase por la derecha.*)

## ESCENA VI.

(*suena á lo lejos el relox con cuatro campanadas.*)

CARCELERO, (*sale por la izquierda.*)

Son las cuatro, y es la hora
que me indicó el soberano
despejase este salon.
Si yo tuviese en mi mano
libertar á D. Fernan,
cumpliera como cristiano
que soy; lo cual en guerra
tengo bien acreditado.
Qué maldad! qué tirania!
si pienso en ella me espanto.
Como al tal conde Fernan
le viéramos hoy armado
entrar por esta ciudad,
su estandarte tremolando,
muchos le habian de seguir;
pero este màldito hado
para la gente cristiana
de bueno se ha vuelto malo;
y ahora pega aqui el refran
tan sabido y celebrado:
«Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos:
que Dios castiga á los buenos...
cuando son muchos los malos.»
Se me parte el corazon!
pero es fuerza el ir mostrando
severidad, que ya es hora,
y á Doña Sancha llamando
le diga que se retire.
¿Y si de lágrimas lago
hiciera esta habitacion?..
¿Qué he de hacer en ese caso?
Nada; puesto que es preciso,
aun con el rostro bañado
diré: salga V., señora
(*llamando á la puerta de la derecha.*)
Doña Sancha, que ya aguardo,
(*sale Fernan cubierto todo él, con el manto que se presentó Doña Sancha.*)
vamos corriendo, que es tarde,
y puede venir el amo.

## ESCENA VII.

DON SANCHO, *y* ALI-KADEL.

(Salen por la puerta secreta.— Dos enmascarados vestidos de árabes se presentarán en el dintel de la misma puerta secreta.)

ALI. Detrás de esa puerta estad,
y á una seña concertada
uno le clava el puñal
y el otro la sutil daga
en medio del corazon;
que quiero ver cual se arrastra
por el suelo la serpiente,

que como corva guadaña
ha cercenado cabezas
en las huestes africanas.

San. No quisiera, Ali-Kadel,
le maten en la alcazaba,
que al fin él es tio mio,
aunque quejas con él haya.
Es verdad se me resisten
jentes que hoy el pueblo ensalza,
sin nombrar siquiera al rey,
como si no fuera nada
ostentar una corona
que á nobles pechos inflama.
Pero atentar á su vida,
aqui en esta misma sala,
es accion baja é impia,
porque entre dalla ó quitalla
hay una gran diferencia,
y diferencia tan alta,
que no habrá nadie la alcance
en Leon de su monarca.

Ali. Para ese Fernan Gonzalez
vuestra corona no es nada,
pues se remonta mas alto
que el hasta de la alcazaba.
Es el sol que vos deslumbra,
cuyas refulgentes llamas
en vuestros ojos reflectan
estinguiendo vuestra flama.
Vos solo sereis la sombra,
que por el suelo afrentada
se arrastra cual sabandija,
de todo el mundo pisada,
andando siempre tras él,
siempre besando su planta.
Y os pisarán por las calles,
y os pisarán por las plazas,
y os pisarán por do quiera,
y hasta en vuestro mismo alcázar.
¿Qué esperais en esta tierra,
Don Sancho? Nada, y mas nada,
si tolerais que Fernan
á las huestes mulsumanas
desapiadado acuchille,
de sangre con sed insana,
y caiga como en sembrado
voraz langosta que pasa,
que grano no deja á vida
con sus seis malditas patas.
Podeis veniros conmigo,
que no es halago de aura
el viento que corre aqui,
ni la apacible bonanza
que espera triste marino
en medio de la borrasca.
Siente tremendo huracan
que ese Eolo levanta,
y corre causando estragos
por todas partes que pasa.
Al final de esta tormenta
te sacarán de tu cama,
y poniéndote en tortura,
alli sufrirás la saña
de todos tus enemigos,
recibiendo sus punzadas
y sus sardónicas risas
ó sus fuertes carcajadas,
sin que ni aun quejarte puedas
de tu esperada desgracia.
Alá os guarde: me retiro,
D. Sancho, que veo el hacha
en la mano del verdugo,
y que su brazo levanta
para descargar el golpe
sobre tu débil garganta.

San. No sigas, Ali-Kadel,
que esa pintura me espanta.
Estad pronto para ello. (*á los moros.*)
Manmolin, que la tu daga
el golpe mortal no yerre;
pero mi señal aguarda,
que será cuando yo airado
pronuncie aquestas palabras:
«¿Y por qué vos contrayastes
de mi reino la ordenanza?»

Ali. Ya vos conozco, D. Sancho,
porque antes vos estrañaba.
No debeis perder momento,
que D. Fernan aqui salga,
y nosotros escondidos
en esta secreta estancia
aguardamos la señal;
y ponédnosle de espaldas.
(*se entra con los moros por la puerta secreta.*)

San. Pobre valiente Fernan!
pobre tia Doña Sancha!
¿Yo cometer este crimen
que augusto nombre difama?
¿Yo ver que le dan la muerte,
y que mirándome acaba,
lanzando reconvenciones
tan solo con su mirada?
No: en D. Sancho de Leon
circula la sangre hidalga.
¿Pero y si sale Fernan
y luego el pueblo le aclama,
quedando yo despojado,
y como piedra lanzada
en la profunda cisterna,
ó cual lijera naranja
sobre mar alborotado,
que la ola baja ó alza,
pero que no es otra cosa
que el juguete de las aguas?
Eso no lo sufriré!
Pronto la existencia acaba,
y concluyamos de dudas
que atormentan á mi alma.
(*se acerca á la puerta de la derecha y toca con el pie.*)
Fernan Gonzalez el conde,
en esta sala te aguarda
D. Sancho, rey de Leon.

## ESCENA VII.

*Dichos, y Doña Sancha.*

Sancha. Fernan marchó á la campaña;
para lo que vos queredes
aquí está su esposa amada,
que no ha pavor á la muerte.

San. Maldicion!.. á mi esta infamia!..
conmigo aquesta traicion!..
ola!.. carcelero! guardas!
(*entran Don Vela, varios soldados y el carcelero.*)
Buscad todos á Fernan
bien por las calles ó plazas,
sin perder ningun momento:

al que vivo ó muerto traiga
á ese conde de Castilla
le doy mi mejor alhaja.
(*vanse los soldados y el Carcelero. Quedarà Don Vela.*)
Sois una infame muger,
y vos tendré por esclava,
metiendoos en un encierro
sin que nunca de alli salga
la vuesa persona vil.
Afinojaos á mis plantas,
que esto será asaz debido
con quien á las leyes falta,
y un mal guisado suceso
para leonesas armas
proporciona dende hoy.
¿Qué esperas? dime, ¿á qué aguardas?
SANCHA. Non me habré de afinojar,
que soy de infanzones yo
fija, y dueña tambien
de un castellano de pró.
E non creyades tampoco
que habré de tener pavor
de que vuesos barraganes,
maguer mi triste dolor,
cometan la fechoria
que ha poco el rey les mandó.
Probad en débil mujer
ese leonés valor,
ya que en buena lid no sois
asaz para un infazon,
y á córtes le convocades
para ponelle en prision.
Yo sufriré los entuertos;
y añadid este blason
á las armas que tengades,
poniendo bajo el Leon,
una dueña asesinada
por mano de un rey traidor.
Vos lo repito, D. Sancho,
que non vos tengo pavor,
anque la daga desnuda
sobre el pecho viera yo;
y el pueblo sabrá vengarme
de esa vuesa mala accion.
SAN. ¿Vos me queredes decir
con altaneria fablada,
que sois fija de infanzon
ó bien del rey de Navarra,
para que vos dé sotura
por pavor de que aquel faga
guerra al fuerte leonés?
Pues perded toda esperanza.
D. Vela, sin dilacion
sean las córtes convocadas,
y aqui en este mismo sitio
tengo de verla juzgada,
á esa muger atrevida
que asi mi persona ultraja.
VELA. Cuando á la torre llegué
y vi la dueña cuitada
que vos ha fecho el entuerto,
y que filada una trama
habia, yo de palabra
fice avisar á los ricos
homes que en Leon se hallan,
y que al punto en este sitio
con armas se presentáran.
Yo imagino que muy luego
juzgaremos á esa dama.

ESCENA IX.

*Dichos el de* TORO, *el de* BENAVENTE, *el de la* BAÑEZA, *y el de* PONFERRADA.

TORO. En este instante recibo
órden que venga al alcázar,
en donde vos me aguardades
para asunto de importancia,
y me encargaban tambien
que viniese con las armas;
mas como no estoy en guerra,
ni yo pienso dar batallas,
ni creo haya ninguno
que piense por ahora darlas,
vengo todo sorprendido.
Yo temo que esto sea trama
(*mirando á D. Vela, con malicia.*)
de esas que vos fabricades,
y que pronto se levantan
para deshacerse luego
de las personas cristianas,
decididos... adalides
que defienden á su patria,
y credeis vos perjudican
en vuestra ardiente esperanza,
que es el subir á las nubes
mientras que los otros bajan.
Yo me creí al ver la órden (*con tono burlon.*)
que cruzabais las espadas
y estaban dando mandobles
los buenos á la canalla...—
Pero, en fin, qué ha sucedido?
Quisiera saber la causa
para poder discurrir
y precaver la desgracia.
VELA. Aunque el caso no es de guerra,
(*con sorna.*)
es muy bastante la causa,
que vos la debeis saber...
si es que no andais en la danza...
porque... escaparse Fernan
por medio de nuestros guardas,
y no detenerle nadie...
Señor conde, es cosa estraña.
TORO. Bendígote, Dios benigno,
que tu protejes la causa
del que por ti valeroso
á los moros ahuyentaba,
que invadian nuestras tierras
destruyendo la ley santa.
Ahora bien, decid, D. Vela:
¿de las córtes qué se aguarda?
El poder lejislativo
nunca es el poder que mata.
(Don Sancho se dirije á la mesa: los señores se colocan á derecha é izquierda; al lado izquierdo de Don Sancho, se pondrá Don Vela, en el costado derecho y el último el de Toro, Doña Sancha á la derecha del espectador cerca del proscenio.)
SAN. Grandes homes de las villas
de Leon y su comarca,
á quienes, como á la yedra
que en el arbusto se enlaza,
los ha unido el interés
de defender nuestra patria.
Sois convocados aqui
para juzgar sin tardanza

á la dueña de Fernan,
que ante vosotros se halla,
maguer que con la su ropa,
dióle de ese modo larga
á su dueño, pues burló
del guarda la vigilancia.

VELA. Vuesos votos sean secretos
(*á los diputados.*)
para que ella no oiga nada.
(*durante la siguiente plegaria figuran discutir el asunto en secreto.*)

SANCHA. Virjen de Arlanza divina,
alumbrad al que camina
con un nocturno horizonte
por el monte,
y que arribe á la llanura
con estensa libertad.
Sacadme de mi amargura:
¿estará en seguridad?
Virjen madre, que en el rio
y allá en el profundo umbrio
vuestra luz le resplandezca
y amanezca,
porque el rio serpentea
y ha mucha profundidad.
Virjen santa de la Aldea
¿estará en seguridad?..
Sino, Virjen, que á la cumbre
le dirija alguna lumbre
ó el crepúsculo que dora,
y aun colora
con su luz que centellea.
Faro de la inmensidad
que orla de plata blanquea,
ponedle en seguridad.
Si da en chozas pastoriles
te pido que le vijiles,
y que la rosada aurora
sin demora
mueva la radiante rueda
en bien de la humanidad,
y que de este modo pueda
estar en seguridad.
No jire en vano los ojos,
y aquellos celajes rojos
de vuestra aurora riente,
refulgente,
que da vida á la natura,
le den toda claridad,
porque es mi mayor ventura
el que esté en seguridad.

TORO. (*acalorado.*) Non será mientras yo viva
cometer tal deshonor,
que sois infame, D. Vela.
Ved que vos lo digo yo;
é non me ñubleis la faz,
pues os juro por mi Dios,
que non he de contenerme,
y os diré que sois traidor,
villano, mal caballero,
porque advierto la intencion
que teneis de que esa dama
antes que amanezca el sol,
por tus sacrílegas manos
dé su alma al Criador.

VELA. Yo le probaré al de Toro
quien es traidor de los dos.
Ante las córtes denuncio
por falso y encubridor
al señor conde de Toro,
y asi pido que en prision
se le ponga en el momento.

TORO. Esa infame delacion
contra mi no la consiento.

SAN. No os tengais que alborotar,
pues se votará en secreto,
si hemos de dar el decreto
para que os puedan juzgar.
(*sobre el pergamino que hay en la mesa van todos escribiendo su voto de si. El de Toro irá á tomar la pluma el último,*)

SAN. Vuestro voto es sospechoso,
y no os permito escribir,
que juntos no pueden ir
vuestra fé y nuestro reposo.

TORO. D. Sancho, una falsedad
cual esa en mi no creed.

SAN. (*con desden.*) En la córte os escusad,
ó mas bien vos defended.
(*toma y lee el pergamino.*)
»Las córtes aqui han votado
»el que se instruya espediente,
»y que el de Toro, presente,
»permanezca aqui arrestado!»
(*representando*) Yo nombro al conde D. Vela
para formar el proceso,
y atormente á todo preso,
sino puede, con cautela
hacer digan la verdad.
Al carcelero se prenda
con toda celeridad,
y á fin de que no se entienda
con la rea Doña Sancha,
se le pondrá en un encierro,
y en él que purgue su yerro.

VELA. (*ap.*) ¡Hoy el alma se me ensancha!

SAN. Con respecto á D Fernan
se espidan requisitorias.
(*ap.*) ¡Yo vengaré las victorias
contra el buen Abderraman!
(*alto.*) El de Toro, vuestra espada.

TORO. Solo causa mi amargura (*entregándola,*)
bajar á la sepultura
(*mirando á Don Vela.*)
sin que se halle ensangrentada.

SAN. (*á D. Vela.*) No debeis levantar mano
hasta quedar el proceso
concluido enteramente.
Para adelantar el tiempo
os mandaré un secretario,
que en estas cosas, entiendo
sera mejor no dejallas
y que se sustancien luego.
Señores, ha terminado
la sesion en el momento.
(*vanse los del consejo y entrará el secretario sentándose y poniéndose en actitud de escribir.*)

## ESCENA X.

DON VELA, *el de* TORO *y* DOÑA SANCHA.

VELA. (*á Doña Sancha.*)
Quién dió á Fernan libertad?

SANCHA. Yo, que altiva le mandé,
temiendo todo de ti,
saliera pronto de aqui
para defender la fé.

VELA. ¿Cómo os habeis atrevido
á tan infame traicion?
SANCHA. Porque no es mi corazon
como el tuyo, mal nacido.
VELA. ¿Sabeis, señora, en la pena
que incurre el vil seductor?
Advertid que es la mayor,
pues á muerte se condena.
SANCHA. Lo sé; pero soy cristiana,
y doy gustosa mi vida
por esa patria querida,
como buena castellana.
VELA. Mucho teneis que sufrir
si no dais otra defensa.
SANCHA. Vuestro dicho es una ofensa,
estoy resuelta á morir.
VELA. Cuanto lo siento, Señora!
Será á muerte la sentencia
que os impongan por traidora;
mas reclamad la indulgencia
del consejo,
SANCHA. (*despreciando.*) ¡Reclamar
y abatirme por el suelo,
y lágrimas derramar!
Sabré separar el pelo,
que no embote la cuchilla
al caer sobre mi cuello,
y que conozcais por ello
que á Sancha no se la humilla.
VELA. Retírese la condesa
pues no confiesa su yerro.
SANCHA. Paso gustosa al encierro,
que por mi Fernan voy presa.
(*vase al calabozo.*)
VELA. ¿El de Toro me dirá
como se fué de la tórre,
y á estas horas do estará
Don Fernan?
TORO. (*ap.*) ¡Socorre,
Virjen y madre de Dios,
á un anciano desvalido!
(*alto.*) Nada el de Toro ha sabido
de cuanto preguntais vos.
VELA. Mirad que será peor
el negar, pues el tormento...
TORO. Dios me dará sufrimiento,
que nunca fui delator.

ESCENA XI.

*Dichos y el* CARCELERO, *entre cuatro soldados.*

VELA. ¿Quién te habló á ti, Carcelero,
para que aquel caballero
saliera de la prision?
CAR. A mi? Ninguno, señor.
VELA. ¿Y quién te entregó el dinero
para ti y tu compañero
complicado en la traicion?
CAR. A mi? Ninguno. señor.
VELA. ¿Quién te aseguró ¡ó mancilla!
recompensarte en Castilla
con un empleo mayor?
CAR. A mi? Ninguno, señor.
VELA. (*á los soldados y muy furioso.*)
Vayan al punto esos dos
á las salas del tormento,
donde interrogados sean
en el potro y el madero:
no haya piedad con quien falta
á la ley del juramento;
confiesen si lo que sepan
ó mueran con su silencio.
(*vase por la izquierda; le siguen todos por el mismo lado.*)
TORO. Vírjen de desamparados,
á ti sola me encomiendo.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

# ACTO TERCERO.

Tres dias despues del 1.º. La escena en los campos de Saelices. Campamento cristiano. Una tienda grande para los capitanes: dos chicas para soldados: varios pabellones de alabardas y colgando de ellos los broqueles. Centinelas en la tienda y otra en las armas en donde estará tambien el pendon de Castilla. Al subir el telon se oirá tocar la diana con atabales y clarines. Algunos soldados cerca de los pabellones, pero en el fondo del escenario.

ESCENA PRIMERA.

FERRANDO *y* FONTELLA *saliendo de la tienda.*

FERRAN. Que se haga la descubierta
(*dando órdenes á un cabo.*)
y se releven los puestos.
Si viniesen corredores
algunas nuevas trayendo,
recibidlos, y un peon
los introduzca al momento.
(*vase el cabo.*)
¡Nada saber de Fernan,
y seis dias en Leon!
Fontella, á decir verdad
no tengo por buen aguero
su tardanza.
FON. Con razon.
Pero no tengas recelo.
Si doña Sancha llegó,
que es su único embeleso,
puede ser que se detenga,
aunque no por mucho tiempo.
Es verdad que ya hace falta
su vista en el campamento,
porque no estando Fernan
parece que tienen miedo.
Yo le aguardo esta mañana.
FERRAN. Y yo tambien, que no pienso
nos abandone en el dia
que mas peligros corremos,
con alguna desunion
que entre los tercios observo
desde la ausencia del conde.

ESCENA II.

*Dichos, y* MUÑOZ, *con ferreruelo, como de correr el campo.*

MUÑOZ. Buenos dias, caballeros.
El centinela avanzado
nos avisa, que corriendo
á esta parte, se dirije
un hombre, que cuando menos
ha de venir de Leon

porque baja por los cerros
del punto de Bibaseca.
FERRAN. Nos vendrá con algo bueno.
FON. Será carta de Fernan
pues conocemos su jenio,
y seis dias en Leon
ante ese rey altanero
y aquel traidor de D. Vela,
infame, mal caballero,
que nos quiso sublevar
de las Castillas los pueblos
contra nuestro capitan,
no lo tengo por muy bueno.
MUÑOZ. Ya habla con el centinela
(*mirando al campo*.)
ese hombre, segun veo.
Y tiene un rollo en la mano!
Saldremos á recojello. (*vase.*)
FON. ¿Si será aviso del conde,
en que diga nos marchemos
para algun otro lugar?
Mas ya viene.

ESCENA III.

*Dichos y* MUÑOZ, *que entra con un pergamino en la mano.*

MUÑOZ. ¡Santos cielos
si no es la letra del conde!..
Alguna infamia me temo
de esos viles leoneses.
FERRAN. Vamos, Muñoz, lee presto,
y sácanos de ansiedades.
MUÑOZ. (*leyendo.*) «Vueso conde se haya preso.»
FON. Nada mas?
MUÑOZ. Aqui lo tienes. (*le dá el pliego.*)
FON. Es villano atrevimiento.
¡Fernan, conde de Castilla,
hoy metido en un encierro
por una infame traicion!
No debemos detenernos
ni dos minutos siquiera
en este lejano puesto
de esa pervertida córte.
Movamos el campamento,
y que siga nuestra jente
sobre el llano de Montejos:
este es, pues, mi parecer
y en esta noche en secreto
dar asalto vigoroso
al aliado perverso
del malvado Abderraman,
y mueran sus compañeros.
MUÑOZ. ¿Ingrato D. Sancho el Craso,
habeis guardado este premio
al vencedor en Mansilla,
que libre dejó tu reino
de las huestes africanas?
Ah! el orgulloso, mañero!
¡porque no fué tuyo el triunfo,
ni parte en el vencimiento
tuvistes, asi compensas
nuestro relijioso esfuerzo!
FERRAN. Este es el mayor conflicto,
y no habrá que perder tiempo,
ó en asaltar á Leon,
levantando el campamento,
ó en dirijir nuestras jentes
sobre cualquier otro puesto.
MUÑOZ. Sobre ninguno, Ferrando.
Yo digo que caminemos
esta noche, y que mañana
pruebe D. Sancho el efecto
de la prision de Fernan.
FERRAN. Como, quieres?..
FON. Pues á ello.
FERRAN. Mas sin ninguna instruccion!..
Vamos á razonamientos,
que en esto de las sorpresas
es menester ser discretos.
FON. Es verdad, teneis razon:
y yo juzgo será bueno
el que estemos prevenidos,
porque si saben los tercios
que nos falta la cabeza,
podrá ser que tengan miedo.
MUÑOZ. A marhar hácia Leon;
lo demas ya lo veremos,
porque librando á Fernan
nuestro empeño es satisfecho
con Castilla. (*se vuelven para la tienda.*)
FERRAN. Pero llega
el cabo con otro envuelto.
(*sale el cabo con un pergamino que toma Ferrando y lee.*)
«Desde Logroño me avisan
»que los moros al momento
»de saber la gran derrota
»de Ali-Kadon el soberbio,
»bajaban desde Aragon
»unos seis mil y quinientos
»por los pinares de Soria,
»para salir al encuentro
»de las tropas castellanas;
»y llevan á sangre y fuego
»la toma de los lugares.
»Aguardo, pues, que un refuerzo
»me mandeis á la Bureba,
»en cuyo punto le espero
»para poder contener
»al enemigo sangriento.
»El conde de la Bastida.»
¿Muñoz, en esto qué haremos?
(*representa.*)
MUÑOZ. Bajarnos á Torquemada,
y pues el conde es discreto,
que tome el mando de todos
y salgamos al encuentro
de los moros valencianos.
FON. Pues á dar la órden presto,
y esté la jente dispuesta,
no nos venga un contratiempo
antes de salir de aqui,
donde no estoy muy contento.
FERRAN. ¿Y dejamos á Fernan
del de Leon prisionero,
sin haber por libertallo
probado ningun esfuerzo?
Juzgo que no puede ser
de nuestra jente el deseo,
y en nuestro pecho seria
un remordimiento eterno,
abandonarle á la suerte.
MUÑOZ. ¡Y tambien Diego Porcellos
avisó desde Zamora,
y algun refuerzo pidiendo,
que de Mèrida y Trujillo

subian moros el Duero
con intencion de atacarnos;
y solo tiene cien deudos
para oponerse á que invadan
aquel territorio nuestro!
FERRAN. Y qué hacer en este apuro?..
Lo que mas estoy temiendo
es que las huestes penetren
de tanto pliego el misterio,
pues faltándoles Fernan
les entrará el desaliento,
¡y pobres de nuestras villas
si de ellas se hiciesen dueños
los moros!
MUÑOZ. ¡Cara victoria
para el castellano pueblo
vendrá á ser la de Mansilla!
Discurramos un momento,
y entremos en nuestra tienda,
porque nuestro desconcierto
puede ser de gran cuantía
y á nuestro reino funesto.

## ESCENA IV.

*Dichos, y* MARIA, *seguida de algunos soldados que quedarán en el fondo.—Los capitanes estarán un poco á la derecha del espectador; María quedará en el centro.*

MAR. Al defensor de doncellas,
al noble conde Fernan
ansiosa busca una de ellas,
como buscan las estrellas
los que por los mares van.
MUÑOZ. Fernan no se encuentra aqui,
mas decid lo que queredes,
rostro hermoso de alelí,
pues que presente tenedes
sus capitanes y á mí.
MAR. El valiente Juan Basura,
con unos cuantos de Orgaz,
se situó allá en la altura
San Esteban de Gormaz
para observar la llanura.
Vió venir hácia esta tierra
los moros de Andalucía
corriéndose por la sierra,
y á deciros nos envia
nos aprestemos á guerra.
El pueblo que no ha guerreros,
temió verse sorprendido,
y propios y forasteros
con arcas, mesas, maderos
la villa han fortalecido;
y los unos con espadas,
y otros con palos pesados,
defenderán las entradas
y por viejas y casadas
los puestos son reforzados.
Viendo que el moro venia,
queriendo daros noticia,
y falta de hombres que habia,
dijo mi madre: María,
preséntate á la justicia,
y haz acto de contriccion
si ves á los del turbante;
yo te doy mi bendicion:
si mueres en el instante,
mueres por la relijion.
Que en Gormaz no habrá riqueza,
que es lo que el moro pretende;
pero tampoco hay pereza
si á Jesucristo defiende
y está el cura á la cabeza.
Y el gormacés es muy fuerte,
y al moro dará su pecho,
y sabrá sufrir su suerte,
defendiendo trecho á trecho
el lugar hasta la muerte.
Asi, pues, debeis saber
de los moros la llegada;
que Gormaz no está entregada,
y que sabrá sostener
de Cristo la fé sagrada.
Yo he corrido como el viento
por esos despeñaderos:
debeis marchar al momento,
que yo he venido de intento
porque alli faltan guerreros.
FON. Pues retírate y descansa
de tu valeroso hecho.
MAR. Lo que yo siento en el pecho
será de vos la tardanza.

(Al retirarse María la cercan algunos soldados.—Los capitanes estarán consultando á la derecha, pero Muñoz no dejará de atender tambien á la conversacion de la tropa.)

SOLDADO 1.º Oyes, chica, ¿vienen muchos
de esos perros sarracenos?
MAR. De vosotros serán menos,
porque en la guerra sois duchos.
SOLDADO 2.º ¿Y sabes tú si á esta hora
estarán lejos de aqui?
MAR. Qué me preguntais á mí?
(*vase María, pero quedan los soldados arremolinados.*)
SOLDADO 1.º Nuestra suerte no mejora,
y los moros que ya saben
lo que sucedió en Mansilla,
no ha de haber ninguna villa
con que furiosos no acaben.
SOLDADO 2.º Es preciso que á Ferrando
se le diga es imposible,
que en estado tan terrible
nos estemos reposando;
y marchar sobre el moruno
sin peones, sin jinetes,
sin clavas, mazas ni almetes
que muramos uno á uno
á manos de la canalla,
es una gran tontería.
SOLDADO 1.º Y sin tener todavia
para el dia la vitualla.
MUÑOZ. Muchachos, ¿y qué quereis?
¿marcharos á vuesas casas
cuando á estas horas quizás
serán pábulo de llamas?..
Sabed que los sarracenos
van dejando por do pasan
sembrado el llanto y el luto.
¿A dónde está la fé santa
que todos hemos jurado,
de las huestes musulmanas
defender hasta el morir?
¿Do la libertad que aclaman
vuestros pueblos oprimidos
que de vosotros la aguardan?
¿Quereis, pues, abandonarlos

á canalla despiadada,
para ver á vuesas madres
de esas gentes maltratadas,
los padres apaleados,
incendiadas vuestras casas,
los vuesos campos talados,
forzadas vuesas hermanas
y amaniatados vosotros,
ó atados á las estacas
como las bestias feroces?
Si eso queredes, se acaba
para siempre el cristianismo,
y como maldita plaga
se cubrirá la Castilla
de la morisma canalla.
Váyase de entre nosotros
el que la fè se le apaga,
y busque entre los impíos
descanso, cual la cigarra,
que solo encuentra consuelo
en el verano que abrasa.
Queden aquí los valientes
á quien la tumba no espanta,
y altivos alzan su frente
pura, serena, sin mancha,
para entrar en el combate
que se ha de empezar mañana.

SOLDADO 1.° Todos aqui moriremos
(*alzando la voz.*)
por el pueblo.

VARIOS SOLDADOS. A las armas! (*alto.*)

MUÑOZ. Corred luego á vuesas tiendas
y descolgad las adargas,
las albarcas ajustaos
y afilad las alabardas,
que nos hemos de marchar
en esta misma mañana,
á libertar á Castilla
ó á morir en la demanda.

SOLDADO 1.° Viva Castilla!

TODOS. Que viva!

MUÑOZ. Viva la tropa esforzada!

(*Los soldados se retiran á las tiendas y empiezan á arreglar las armas.*)

FERRAN. Es preciso que marchemos,
porque me tienen en brasas
las noticias de este dia.

FON. Si el campamento se alza
para marchar á Gormaz,
estamos en disonancia,
pues yo quisiera partir
á socorrer sin tardanza
á Porcellos nuestro amigo.

MUÑOZ. Y yo digo que al alcázar
de Leon hemos de ir,
que allí el honor nos aguarda.

FERRAN. ¿Y hemos de dejar al conde
que en la Bureba se halla
y espera nuestro socorro,
que baje el moro y le bata?
¡Non lo creyera de vos!
Un poco de mas cachaza,
y reflexionad, amigos,
que su posicion es falsa.

MUÑOZ. ¿Y cómo se ha de dejar
á Fernan en la alcazaba,
para que los leoneses
le den su cabeza al hacha?
No hay remedio, caballeros,
hemos de encubrir la falta
del conde Fernan Gonzalez,
á quién los tercios aguardan,
antes de que se divulgue
que en Leon preso se halla.

FERRAN. ¿Y en sabiendo los moriscos
que se encuentra en la alcazaba?..

FON. No tardan en atacarnos,
y como á conejos caza
nos han de dar en Castilla.

VOCES DENTRO. Viva el conde don Fernan!
(*movimiento en los de la escena.*)

FON. Muñoz, oyes? Se entusiasma
nuestra gente dando voces.

MUÑOZ. Y al conde creo que aclaman.

FERRAN. Y me parece tambien
que un hombre hácia aqui se avanza.

## ESCENA V.

*Dichos, y* DON FERNAN, *vestido con traje de pastor y seguido de los soldados, todos muy contentos y animados.*

FER. Ya entre vosotros me veo
(*abrazándolos á todos.*)
y fuera de la prision.
¿Si será sueño, ó ilusion?
¡Aun de gozo no lo creo!

MUÑOZ. Fernan, qué vos ha pasado?
Llegais á tan buena hora,
que antes de salir la aurora
de mañana al otro lado
de Burgos hemos de estar.

FON. Pero deja que nos cuente
tan solo lo suficiente
para podernos calmar.

FER. A córtes me convocaron,
y fuí, no de los primeros,
pues estaban reunidas
cuando llegué. Sin recelo
de cuanto iba á sucederme,
de la batalla refiero
el por qué tuve que darla
sin esperar el acuerdo
de los reyes comarcanos;
don Sancho, airado, soberbio,
empezó á reconvenirme
y á decir fué desacierto
atacar á Abderraman,
con quien pacto tenia hecho.
En fin, para conclusion
me dejaron prisionero
en la torre de los Ponces,
diciendo no daba ascenso
á cuanto tenia dicho;
que pedirian á los pueblos
su secreta informacion,
y deliberando luego,
ó seria de Abderraman
ó regresaria al reino.
Sabedora doña Sancha
de este malhadado entuerto,
en la prision se introdujo
protejida por sus deudos,
y me obligó á que escapase,
trocándome el de guerrero
por su vestido de fembra.
Salí á la calle resuelto,

y al monte me dirijí,
en donde un pastor encuentro
que me vendió aquesta ropa,
y luego en camino puesto,
por veredas escusadas
he llegado al campamento.
Ahora quiero que vayais
nuestros tercios disponiendo,
que habré de atacar hoy mismo
ese alcázar, en do tengo
la mitad del alma mia.
Fontella, vamos lijero:
yo marcharé á la vanguardia,
que quiero ser el primero
en el asalto atrevido
que á los leoneses demos.

MUÑOZ. Pero no sabeis, Fernan,
que el conde Diego Porcellos
desde Zamora os avisa
avanzaba por el Duero,
de Mérida y Badajoz,
el ejército agareno?
Juan Rasura, que en Gormaz
está con cien caballeros,
de los moros andaluces
advierte que un gran refuerzo
por aquel punto subia,
á unirse con los del reino
de Valencia y Aragon,
para atacar en el puerto
que nombran de Piedrahita.
Y de los Calvos, Demetrio,
el conde Nuño Bellido
y Belasquida, su suegro,
vos comunican tambien
llegada de sarracenos
á los montes de Bureba,
quizás con el mismo objeto
de bajar á Piedrahita.

FER. ¡En qué posicion me encuentro
tan triste, tan abatida,
que no sé donde primero
acudir para salvar,
si á Sancha ó á mis guerreros!..
(*con resolucion, despues de un momento de pausa.*)
A las armas, castellanos.
Ocupen todos sus puestos.
(*acuden todos á las armas y empiezan á formarse.*)
Tú, Ferrando, tomarás
nuestros dos tercios primeros
de esos valientes peones,
y marcharás sin recelo
á la villa de Gormaz,
y á Juan Rasura diciendo,
á muerte defienda el punto
por la fé de sus abuelos.

## ESCENA VI.

*Dichos, y* MARIA.

MAR. ¿Sois vos el conde Fernan,
tan católico y valiente,
amparo del inocente,
y á quien llaman el abuelo?
Dejadme que vos admire,
señor Fernan el invicto,
porque sois del pueblo adicto
y de él, el único anhelo.
Venid, señor, á Gormaz,
que las huestes otomanas
al pueblo cercan ufanas,
posesionadas del alto;
y aunque la gente es resuelta
y todos darán sus vidas,
señor, no son entendidas
para evitar el asalto.
Non creyades tiene miedo
la mujer que os importuna:
teme, si, que la fortuna
ayude al moro en su intento;
mas si la suerte es constante,
son los de Gormaz leones,
que aumentarán sus blasones
dando al moro un escarmiento.
En la villa os esperaban
mientras que el moro se estiende,
pero el pueblo se defiende
hasta que llegueis vosotros;
y si llegan á asaltalla
la entrada defenderemos,
y allí todos moriremos
y pasen sobre nosotros.
Que pasarán, si señor,
si refuerzo no tenemos:
mas todos batallaremos
contra esa morisma audaz.
Venid pronto, D. Fernan,
á coronar la victoria,
y eterna vuestra memoria
será por siempre en Gormaz.

FER. Bien, muchacha: marcharás
con la gente de refuerzo.
Fontella, tú con los tuyos
socorrerás á Porcellos,
y á toda costa evitar
que el moro repase el Duero
ó se baje á Salamanca.
Y tú, Muñoz, con el resto
hemos de marchar á Burgos,
y en Bureba atacaremos,
ó al puerto de Piedrahita
á buscarlos subiremos.
A Bellido avisarás
que formaré campamento
en los montes de Retuerta,
en cuyo punto le espero
con cargas de vitualla,
y con los demas pertrechos
que pueda necesitar,
como maderas é hierro.

MUÑOZ. Pero aun antes de partir
os diré con sentimiento,
como vuestra esposa Sancha,
el de Toro, el carcelero,
y los guardas de las puertas
todos están en encierros
y sentenciados á muerte,
segun noticias que tengo.

FER. Ah! desgraciado de mí!
Qué es lo que en el pecho siento?
¡Fernan, tu Sancha está allí
sufriendo el dolor cruento!
¡y si lo sufre es por tí!..
¡líbrala de aquel tormento!..
¡Y aquí tienes al cristiano
que en su desgracia te clama
como á gefe castellano,

que eres su tronco y su rama,
temiendo al moro villano
que un mar de fuego derrama!..
¡Allí tengo el alma mia,
mi esperanza, mi consuelo,
mi vivir y mi alegria,
y allí está mi fiel anhelo,
lo que en el mundo queria;
Señor, que es aquel mi cielo!..
Pero aqui está la fé santa
que he jurado defender
y que Fernan no quebranta;
decid, Señor, ¿qué he de hacer?
Tu brazo justo levanta
y quitame el padecer!..
¿Y he de dejarla morir
por el agudo puñal
que su pecho habrá de herir,
y dar su aliento vital,
ó sobre el cuello sentir
del hacha el golpe mortal?..
Si es tu voluntad, Señor,
castigue al moro asesino,
le buscaré sin temor,
pero con dolor continuo.
¡Muñoz, suene el atambor
y cúmplase mi destino!
*(suenan los atabales y clarines á lo lejos hasta el final.)*
Serás mártir, Doña Sancha,
si es de muerte tu sentencia,
que el morir por Dios, no es mancha.
¡Pobre ángel, ten paciencia,
que he de tomar la revancha
para vengar tu inocencia!

MUÑOZ. Es ya muy tarde, Fernan;
no debemos detenernos
para llegar á la aurora
á Loba ó Villarmentero.

FER. ¡Pues si ha de morir, que muera,
y tú tambien, pobre viejo!
Te respetó en los combates
del enemigo el acero,
y hoy morirás á las manos
de ese leonés perverso!
Qué desgraciado nací!..
Mas sea el pueblo primero.
*(Fernan toma el pendon de Castilla y lo tremola, los demas capitanes sacan las espadas.)*
¡Castellanos valerosos,
ninguno envaine el acero
hasta dejar á Castilla
libre de los sarracenos
y con toda independencia,
segun lo desea el pueblo!
¡Si, valientes castellanos,
á la batalla marchemos,
y si del moro triunfamos
en Leon nos reuniremos.

FIN DEL ACTO TERCERO.

# ACTO CUARTO.

Siete dias despues del 3.° La escena en la torre de Leon.— El teatro representa la sala de audiencias.— En la derecha del espectador, primer término, una puerta del calabozo de Doña Sancha.— En segundo término otra puerta de calabozo cerrada.— Puerta al foro abriendo de un pasadizo.— A la izquierda de la puerta, contra el foro, tres sillones, una mesa con recado de escribir.— A un lado de la mesa un sillon para el fiscal.— En la izquierda, segundo término, una puerta de calabozo, cerrada.— En primer término la puerta del calabozo del señor de Toro.— La escena estará débilmente alumbrada por una lámpara colgante en el centro de ella.— Habrá un banquillo para los acusados, frente á la mesa.

## ESCENA PRIMERA.

DOÑA SANCHA, *vestida de negro y saliendo del calabozo.*

SANCHA. ¡Pasan y pasan los dias
sin saber de mi Fernan,
cual pasan las ondas frias
que unas tras otras se van!
Aqui mi mente se estrella
como misero piloto,
que fiado en la mar bella
toca en el escollo ignoto.
Salvé su vida, es verdad,
nunca pesará á mi alma;
pero esta inquieta ansiedad...
esta fatídica calma...
¡Y no poder ver el cielo
ni su hermoso sol dorado!..
¡Fernan, es un desconsuelo
el no encontrarme á tu lado!
Jamás la rosada aurora
aparece para mi,
y una hora y otra hora
sola me las paso aqui.
¡Horrible mansion umbria
que solo alumbra esa llama,
*(designando la lámpara.)*
sin saber si es noche ó dia
ni si el sol su luz derrama!
Solo resuena al oido,
lúgubre, triste lamento,
que lanzará en el tormento
algun mortal oprimido.
Ya mi pobre corazon
está enchido de tristura:
no quiero yo mas prision
que es vivir en la amargura.
¿Pero do encontrar asilo
salvador de esta tormenta?
Tú estarás, Fernan, tranquilo,
y yo aqui calenturienta:
¡Aqui la muerte se anuncia
cuando algun señor le plugo
y la sentencia pronuncia!..
Y luego viene el verdugo
con aquella frente torva...
¡Horroriza su presencia,
al ver la cuchilla corva
emblema de su clemencia!
El cuerpo se me estremece!..
Ay! ya lo miro á lo lejos!..
allí... allí está!.. y se crece!..
que de esa luz los reflejos
en su gorro, que colora,
dan... Tente... si... ¡Mi Fernan,
tu Sancha te implora!..
Mirale!.. Y el musulman
regocijado parece!..

Y morir!.. Padre!.. padre!..
el verdugo ¡ah! se aparece!
No!.. no, por Dios!.. Vírjen madre!..
(*cae sin sentido.*)

ESCENA II.

*Dicha,* DON SANCHO *y* DON VELA, *que traerá un rollo de pergamino, figurando el proceso.*

SAN. (*acudiendo á levantar á Doña Sancha.*)
Ya vuelve de su letargo.
Si asi su padre la viera...
¡O que trance tan amargo!
De pena solo muriera.
¡Un sentimiento profundo
conservo en mi corazon!
VELA. No sois árbitro del mundo,
Don Sancho.
SANCHA. (*empezando á volver en si.*) Compasion..! (*al ver á Don Vela y á Don Sancho, se leventa haciendo un esfuerzo violento para aparentar valor.*)
¿Es la hora de partir
y dar al Señor la vida?
Sancho, yo sabré morir
sin que me veas aflijida.
Siempre te creí cristiano
y siento verte cruel.
¡Te has vuelto, D. Sancho, infiel,
siendo el hijo de mi hermano!
Tú solo aumentas mis penas
en mis cánticos dolientes;
vierte pronto de esas venas
la sangre de tus parientes.
A dios, querido Fernan!
En la tumba silenciosa
nuestros cuerpos se unirán,
y allí te espera tu esposa.
SAN. Doña Sancha, vuesas penas
dan á mi alma tormento,
y solo en mi pecho siento
que pagueis culpas agenas.
Retiraos sin desconsuelo
y no temais mi venida,
que no atento á vuestra vida
mientras piseis este suelo.
VELA. Retírese la condesa, (*con calma.*)
y calme su negro afán...
Tormento... no le darán,
aunque es... rea inconfesa...
SANCHA. Ni el tormento ni la muerte
harán en mi la impresion,
que recibo, Vela, al verte
en esta horrible mansion. (*vase.*)

ESCENA III.

DON SANCHO *y* DON VELA.

SAN. Viendo tanta valentia
perdon merece su audacia,
y le habemos de hacer gracia
á Doña Sancha mi tia,
que al heroismo español
nunca impugne se le veja.
Búscale á Sancha pareja
en cuanto covija el sol.
¿Cómo estamos de proceso?
VELA Está bien adelantado,
á pesar que ningun preso
su crímen ha confesado.
SAN. ¿Y qué vais á resolver
con Toro y con la señora?
VELA. Yo? Nada: voy á envolver
á ese señor de Zamora.
SAN. D. Vela, no seais cruel,
que aunque muera mucha jente,
nada sacais del ausente
ni ganais ningun laurel.
VELA. ¿Qué es lo que decis, señor?
¿Conqué D. Sancho se olvida
debe á Abderraman la vida
y el trono? ¿Qué su valor
sirvió para conquistar
el gran reino de Leon,
y reducir á prision
al que vos quiso matar?
¿Y dejais abandonado
al moro que os defendia?
No será, por vida mia,
mientras yo esté á vuestro lado.
Tengo entera confianza,
decapitando al de Toro,
se renueve con el moro
la mas estrecha alianza,
pues con visos de castigo,
que contiene al delincuente,
nos libramos simplemente
de ese mortal enemigo.
Un criado declaró,
jurando por cosa cierta,
que vió al de Toro en la puerta
cuando Fernan se escapó.
Algunos grupos vendrán
pidiendo sufra la pena
la dueña de ese Fernan
si á muerte se la condena;
y si vos quereis libralla
formaré enredo mayor,
y gritarán sois traidor
por la calle la canalla.
SAN. Si os he de hablar con verdad,
hoy siento haber ofendido
á Fernan, que siempre ha sido
constante en su lealtad.
En qué, pues, nos ofendió?
¿En perseguir á los moros
que roban nuestros tesoros?
Eso no castigo yo.
¿Quereis que no sea clemente,
como señor soberano,
y que me muestre tirano
con Doña Sancha inocente?
Tengo, Vela, por baldon
quitar la vida á una dama.
VELA. El pueblo vos la reclama
y muchos sus votos son.
SAN. Llevais á estremo el rigor
contra esa pobre señora.
VELA. ¿Conqué sois el protector
de Sancha, libertadora
del viejo conde Fernan?
Pues yo su muerte he firmado
y á consejo he convocado:
veremos qué votarán.

ESCENA IV.

*Dichos y* Ali-Kadel

Ali. Perezca el mundo cristiano, (*furioso.*)
y no hay piedad que tener
con esa infame muger
del perverso Castellano;
y he de verla en este dia
dar su cuello á la cuchilla
pues Fernan logró en Castilla,
el triunfo que me temia.
Cuando fué de aqui escapado
arribó á su campamento,
donde estaba el descontento
de la gente apoderado.
Da instruciones oportunas
subdividiendo la jente,
para caer de repente
sobre las huestes morunas;
y segun se me contó,
en seis dias consecutivos
ha librado mil cautivos
y en cinco acciones venció.
En Asiñas la primera.
En Salado, Piedrahita,
en Gormaz, en Cuscurrita;
y Fernan, cual una fiera
que cesa de ser inerte,
diz por el campo corria,
y en todas partes se via,
donde él estaba, la muerte.
¡De protejer nuestro acero
ya te has cansado, fortuna,
y á la altiva media luna
le abates su orgullo fiero!
No importa: que eres veleta,
y á pesar del descalabro,
aun espero algun milagro
de nuestro santo profeta.
Es el momento de dar,
D. Sancho, justo castigo
á ese comun enemigo,
y no teneis que aguardar.
Vela. Tengo yo por muy urjente, (*á D. Sancho.*)
el que en este mismo dia
se castigue la falsia
de esa muger delincuente.
Los testigos han jurado
que el viejo señor de Toro
á manos llenas el oro
le daba á cierto soldado
que estaba de centinela
en la puerta de la torre.
Ali. Y que un peligro se corre
si estamos quietos, D. Vela.
Vela. Voy á seguir el proceso
por no dejarlo despues.
San. Vela, mi desdicha ves:
no perezca ningun preso.
(*vanse* Don *Sancho y Ali-Kadel.*)
Vela. (*á Ali-Kadel.*) Que venga aqui el delincuente
y dos soldados tambien.

ESCENA V.

Don Vela.

Señor Fernan, sois valiente!
Veremos quien es, ó á quien
mas proteje la fortuna:
si á mi, mandando esta tierra,
ú á ti, triunfando en la guerra
de la fuerte media luna.
Por lo pronto, tu mujer,
porque á D Vela le plugo,
dará su cuello al verdugo,
que es un justo proceder
contra aquel que me batió
en los campos castellanos.
Está tu Sancha en mis manos,
Fernan, de ti triunfé yo.

ESCENA VI.

*Dichos, y despues el señor de* Toro. *Se presenta el escribiente y se sienta para seguir el proceso: le siguen dos soldados.*

Vela. Traed al señor de Toro,
y despues á esa mujer. (*á los soldados.*)
Por fin, señor insultante,
te pude tender la red,
y ojalá pudiera al otro,
que nos habiamos de ver
las caras en este sitio.
(*sale el señor de Toro sostenido por los soldados, y lo sentarán en el banquillo.*)
¿Y asi quereis perecer
y no decir la verdad
del cómo, cuándo y por qué
ausiliasteis á Fernan
la noche que se nos fué?
Toro. Nada he sabido, D. Vela;
pero no seais cruel,
y que me quite la vida
el verdugo de una vez.
Vela. Mucho lo siento, el de Toro;
pero bien podeis saber
que es esta mi obligacion... (*con sorna.*)
Toro. Si habeis de mi sangre sed,
tomadla como vampiro,
que mas quiero perecer,
que sufriros insultante
no pudiéndome valer
Vela. Vuestro criado declara (*mirando el proceso.*)
que él os vió con alquicél
en la puerta de la torre.
Qué teneis que responder?
(*hace una seña D. Vela y quedando un soldado con Toro, vase el otro por Doña Sancha.*)
Toro. Todo es una falsedad,
y que he de morir ya sé:
conque asi no preguntadme.
A qué aguardar á despues?
¿No basta que del tormento
estén quebrados mis pies,
y mis brazos retorcidos
á manera de un cordel?
Qué es lo que quereis de mi?
D. Vela, sé perecer,
y lucharé con la muerte;
mas sin faltar á mi fé.

ESCENA VII.

*Dichos y* Doña Sancha, *escoltada por un soldado.*

Vela. Dígame el señor de Toro,

si conoce á esa mujer.
TORO. Siempre es debido tener
con las señoras decoro.—
Y respecto á la condesa,
ha tiempo que conocí.
VELA. ¿Y sabeis por qué está aqui
en la torre y como presa?
TORO. Sois, Vela, muy inhumano,
é innoble vuestro desmán.
VELA. ¿Y qué sabeis de Fernan (*á Doña Sancha.*)
el guerrero castellano?
SANCHA Las vuestras altanerias (*con desaire.*)
non me fincan el honor,
ni á Sancha causan pavor
vuestras malas fechorias.
¿Es este el servicio vueso
al Dios que murió enclavado,
movernos desaguisado
con ese falaz proceso?
Son estas vuesas fazañas? (*señalando á Toro.*)
¿A un home viejo, de pró,
porque en corte os replicó,
ponelle en prision con mañas?
Tolledme, si, la cabeza,
é non tengais que llamarme;
si queredes enforcarme
non perderé mi nobleza.
¡Pobre home, sin consuelo, (*al de Toro.*)
mártir por la relijion,
Dios nos tendrá compasion
é nos aguarda en el cielo!
E si á nuestro Dios le plugo
tambien juntos moriremos,
que los nobles non tenemos
nunca pavor al verdugo.
VELA. No mas consideracion, (*levantándose.*)
y que vuelvan do salieron, (*á los soldados.*)
supuesto que no quisieron
prestar su declaracion!
(*un soldado acompaña á Doña Sancha, le cierra la puerta, y vuelve para encerrar tambien al de Toro, habiéndole acompañado hasta dentro.*)
Id á la sala primera, (*al escribiente, y vase.*)
do firmen esos señores.—
Y á los dos ejecutores, (*á los soldados.*)
que aguarden en la escalera.
Pues que castigarte puedo
en esta misma mañana,
te probaré, castellana,
(*mirando al calabozo de Doña Sancha.*)
que no me detiene el miedo.

## ESCENA VIII.

DON VELA, *y el Escribano, que sale con el proceso, el cual le entrega y lee.*

VELA. Ya las firmas estampadas
se acabó el escocimiento:
y asaz bien vengado estoy,
Fernan, de vuesos entuertos, (*á los soldados.*)
Llevareis á Doña Sancha
y al conde de Toro luego,
al sitio de las justicias,
en cuyo punto os espero.
(*entran los soldados en el calabozo de Doña Sancha.*)
Y allí, orgulloso, triunfante,
con los demas compañeros,
gozaré en ver perecer
dos defensores del pueblo. (*vase.*)

## ESCENA IX.

DOÑA SANCHA, *saliendo entre soldados con el cabello suelto.*

SANCHA. Dejo este mundo visible
y á Fernan crespon de duelo...
Es este trance terrible,
pero me proteje el cielo;
pues en el suplicio horrible
mi alma lleva el consuelo
de estar libre mi Fernan.
Señor, cumplisteis mi afán.
Me elevaré á tus rejiones,
á do tranquila se duerme
ajena de las pasiones;
y á do se reposa inerme
sin temor á las pasiones.
Una gracia concederme:
que no venza á mi Fernan
el impio Abderraman.
Y aunque se apaguen mis ojos
y quede Vela triunfante,
que recojan mis despojos
y en urna reverberante
los coloquen sin enojos,
que aun con tétrico semblante
y hecha su mente un volcan,
vendrá por ellos Fernan.
VOCES. (*dentro.*) Viva el conde de Castilla!
muera D. Vela el malvado!
(*ruido de armas y vocerio.— Los soldados salen corriendo.— Algunos otros pasan por el pasadizo corriendo, sin bajar al escenario.*)
SANCHA. ¡Cielos!.. si me habré engañado!
Son las voces en la villa,
y el pueblo ruje de airado.

## ESCENA X.

*Dicha,* FERNAN *de guerrero, con el brazo izquierdo en cabestrillo;* FONTELLA, *á la cabeza de un tercio, y* FERRANDO, *con el pendon de Castilla; soldados castellanos, y algun pueblo.*

FER. (*dentro.*) Sancha, Sancha, mi querida!
(*saliendo y abrazándola.*)
Por fin con tiempo llegué!
Si la empresa fué atrevida
el fruto de ella saqué,
pues te liberto la vida.
SANCHA. ¿Serán vanas ilusiones,
hijas de mi situacion,
ó de mis nobles pasiones?
Toca aqui en mi corazon:
¿sientes sus palpitaciones?
Eterna felicidad!
Estréchame entre tus brazos,
Fernan. Otra vez! ¿Será verdad
que formamos estos lazos
y con toda libertad?
Fernan, dime que no sueño
esta improvista ventura,
que á tu lado estoy segura,
y que eres el dulce dueño
de esta infeliz criatura. (*estrechándolo.*)
FER. No me estreches, vida mia, (*sintiéndose.*)
que está reciente la herida.

Sancha. ¡Divina vírjen Maria,
que no peligre su vida
aunque yo pierda la mia!
Quiero curarte al momento,
Fernan!.— Y te veo herido!..
y tu rostro amarillento!..
Fer. No pierdas, hija, el contento,
que me mata tu jemido.

ESCENA XI.

*Dichos y* Muñoz.

Muñoz. Murió D. Vela el infame,
cumpliendo asi su destino,
y del moro Ali-Kadel
la cabeza han desprendido
de sus hombros. En palacio
algunos buscan asilo;
mas la muerte les espera,
porque á los nuestros he dicho
que á nadie se dé cuartel
mientras instrucciones pido.
Sancha. Ya que has triunfado, Fernan,
te pido por mi sobrino;
que no corra ningun riesgo,
porque le vi compasivo
cuando estaba prisionera
en este lugar sombrio.
Fer. Con los vencidos, perdon:
libre sea todo cautivo,
y que venga aqui Don Sancho;
(*á Fontella, y vase.*)
que aunque de él estoy sentido,
no quiero despues se diga
que Fernan es vengativo,
con los que le hicieron daño
luego que los vió rendidos.

ESCENA XII.

Fernan, Ferrando, *soldados. Pueblo, y el señor de* Toro, *que sacarán en una silla.*

Toro. ¡Fernan!.. triunfante en Leon!
¡Oh! ¡divina providencia,
que al fin te compadecistes
del que injustamente pena!
Fer. Al veros en ese estado,
señor, ya no sé qué pueda
contener la indignacion
contra esta gente perversa.
Será ejemplar el castigo
que han de sufrir, los que tengan
parte en los graves desmanes
que contra vos cometieran.

ESCENA XIII Y ULTIMA.

*Dichos, y* Don Sancho, *el de* Zamora, *el de la* Bañeza, *el de* Ponferrada, *el de* Benavente *y* Muñoz.

Fer. Infeliz conde!.. Ya veis (*á don Sancho.*)
lo que padece ese anciano
por el tormento inhumano!..
¿Y qué escusa le dareis
al valiente castellano
que de vos tanto ha sufrido?..
Ninguna: que aqui se vió
al malvado protejido,
y del cristiano abatido
la verdad se oscureció...
Aqui al pueblo se oprimia;
y vuestra jente de guerra
le trató con tirania,
y hasta el tributo exijia
con desman en nuestra tierra.
No mas el yugo sufrir
ni de perjuros la saña:
libre sea nuestro vivir:
y antes mil veces morir
que obedecer jente estraña.
Yo vos dejo en libertad,
con precisa condicion,
que ha de reinar amistad,
y un contrato de igualdad
entre Castilla y Leon.
San. Pues notalle vos tambien
y tenga fuerza de ley;
que nunca es fuerte el vaiven,
como resulte en el bien
del pueblo que quiere al rey.
(*se sienta á escribir el señor de la Bañeza, á la indicacion que deberá hacerle don Sancho.*)
Fer. (*notando.*) »Nos, homes é fijos dalgos
»de la córte de Leon,
»en este corriente dia,
»que es de marzo el veinte y dos,
»del año de nuevecientos
»sesenta y seis del señor,
»reunidos en estamentos,
»en nos completa razon,
»reconocemos por libre,
»é que asi lo mereció,
»con toda su independencia
»é como á jentes de pró,
»á todos los castellanos
»sin nenguna distincion,
»é que non paguen jamás
»vasallaje al de Leon.»
(*toma Fernan el estandarte, y todos sacan las espadas, que cruzarán sobre el estandarte.*)
¿Jurais todos á Dios
por los santos Evanjelios
é por vueso mismo honor,
cumplir cuanto queda escrito?
Todos. Juramos!
Fer. Gracias, Señor! (*alborozado.*)
Libre es Castilla mi pueblo,
aunque ahora perezca yo.
Muñoz. ¡Viva Fernan el primero
por conde libertador!
Todos. Viva!!!....
Fer. ¡Viva el pueblo vencedor (*entusiasmado.*)
á quien acato cual ley!
¡No mas tirano opresor!
¡nombre el pueblo su señor
y venga de él nuestro rey!

FIN DEL DRAMA.

**MADRID: 1847.**

Imprenta de D. Vicente de Lalama.

*Calle del Duque de Alba, n. 13.*